



TRABAJADORES UNIDOS

SINDICALMENTE INDEPENDIENTES



Febrero 2014



“EN UNISONO NADA ES CASUAL”

Si en este mes de febrero pudiéramos pensar que Unísono con eso del amor, Cupido y demás..., se pueda volver más humano y piense en lo mejor para sus trabajadores, estamos muy equivocados ya que Unísono se ha convertido en una máquina de triturar trabajadores, que lo único que le importa es la rentabilidad por encima de todo, los cadáveres por el camino, son daños colaterales que no harán; ni reducir la velocidad ni mucho menos parar la máquina, de ganar pasta.



Dentro de Unísono, nos podemos encontrar muchas casualidades, que no ocurren de manera casual, sino que se han producido o provocado, por las diversas y numerosas reclamaciones, quejas y denuncias que podemos presentar los representantes de los trabajadores en Unísono, algunos ejemplos:

-Si os habéis fijado, han instalado unos buzones en los Vending. A raíz de una queja en materia de LOPD, para que el trabajador que tenga una incidencia con las maquinas, lo deposite allí y así tenga la constancia, que la única persona que tratará sus datos sea la persona de mantenimiento de las máquinas y no cualquiera que acceda al Vending.

-Los compañeros de Zamenhof en la segunda planta B, ya no respiran los vapores tóxicos del material de limpieza, ya que como consecuencia de una queja nuestra, han subido la pared hasta el techo y ya no se utiliza la plataforma de trabajo como respiradero del almacén de limpieza.

-Reincorporación de trabajadores tras excedencia voluntaria, motivada por numerosos escritos de solicitud, reclamaciones ante la negativa de reincorporación y denuncias al respecto, con numerosos ejemplos de nuevas incorporaciones, que tira al traste con lo que Unísono alega de no haber trabajo para ellos, en ese momento.

-Si estáis realizando funciones superiores de Gestor, es muy probable si sois indefinidos, que os trasladen a alguna campaña donde no realicéis esas funciones cuando estéis cerca de llevar 1 año haciéndolas de forma continuada, evitando así que consolidéis categoría; así como, si la que realizáis es la de Coordinador y se acercan los 6 meses desde que empezasteis, os van a “sentar y levantar” a otro teleoperador en vuestro lugar, para realizar vuestro trabajo. También puede que se equivoquen en las fechas y gracias a nuestra reclamación, os reconozcan la categoría y los sentados sean otros.

De este último ejemplo, tenemos varios casos que Unísono utiliza de forma fraudulenta la ley, para su beneficio y en perjuicio de los trabajadores. Pero no se lo vamos a permitir, no sin antes lucharlo, si te encuentras entre los trasladados o “sentados”, súmate a la denuncia que pensamos interponer contra Unísono por este hecho, en defensa de los derechos de todos los trabajadores.

Correo: tusindicato@tu-si.org



ANTES DE MONTARTE EN EL ASCENSOR “HUELELO”.

Eso tenían que haber hecho 2 trabajadores de Vodafone Telegestion, que por culpa de su mal olfato les ha ocasionado un despido por baja productividad. Y os preguntareis que tiene que ver? Nada en absoluto, pero a Unísono le da igual, coincidieron en un ascensor con una Directora General que decía que allí olía a Eau de Toilette “**MARIA & JUANA**”, tras ir a la plataforma con ellos y montar un monumental pollo a viva voz, a los 2 meses han sido despedidos como cabezas de turco.

Asistimos al despido de estos trabajadores y nuestro consejo es denunciar, solicitando la nulidad del despido, por alegar falsas circunstancias al mismo.

Dicha Directora, no ha tenido el mismo olfato a la hora de contratar a un familiar suyo en octubre de 2013, con contrato indefinido y jornada de 39 horas, o quizás sí y demuestra con ello lo poco que le importa lo que opinen sus trabajadores. **ESTA POR ENCIMA DEL BIEN Y DEL MAL.**

A VUELTAS CON EL PAPEL

Desde primeros de enero 2014 y de forma unilateral Unisonó decidió que la única forma de pedir tus vacaciones y festivos era por la “maldita” herramienta informática Yunity. Desde TU-SI, como no nos resignamos a las imposiciones y muchos menos cuando son contrarias a los acuerdos recientemente firmados sobre la materia. El día 3 de enero, hemos presentado a la empresa un escrito en el que expresábamos nuestro malestar, ante tal incumplimiento y el trastorno que ocasionaba a los trabajadores.

Ante la falta de respuesta (como la mayoría de las veces) el pasado 17 de enero procedimos a presentar la correspondiente denuncia ante Inspección de trabajo, por incumplimiento del acuerdo existente.

Actualmente y cumpliendo dicho acuerdo las vacaciones se pueden pedir tanto en papel como por Yunity Workspace, comentaros que si utilizáis esta última vía, os quedéis con copia de vuestra petición por si un “duende informático” decide el hacer desaparecer vuestras peticiones o realizaros otras distintas a las elegidas por vosotros.

Nosotros seguiremos adelante con la denuncia, para intentar conseguir resolución de Inspección de Trabajo favorable y dar la misma validez a las peticiones, indistintamente la vía utilizada. Tal como se indica en el acuerdo de vacaciones 2014.